

**COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
IV LEGISLATURA**



IV LEGISLATURA

México, D.F., a 20 de agosto de 2008  
Oficio No. CAPL/DIKLR/152-1/08

**Diputados integrantes de la  
Comisión de Administración  
Pública Local  
Presente.**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30 y 32 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, que tendrá verificativo el **día lunes 25 de agosto a las 13:00 horas en el Salón Heberto Castillo Martínez**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, que se llevará acabo, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa que reforma los párrafos segundo, sexto, décimo quinto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para la modificación de límites territoriales en cuatro demarcaciones político-administrativas. Presentada por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- 5.- Asuntos Generales.

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

**ATENTAMENTE**

---

**Dip. Kenia López Rabadán**  
Presidenta

---

**Dip. Isaías Villa González**  
Secretario